

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE CARGA PESADA YANEZHOS S.A.

15 de julio de 2020

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de julio del 2020, en el local social de la Compañía situado en COTOPAXI, LATACUNGA. TANICUCHI, RÍO BLANCO BAJO DE LASSO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA, CASA DE DOS PISOS, COLOR BLANCO Camino: VÍA A SIGCHOS, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE CARGA PESADA YANEZHOS S.A., con la comparecencia de los accionistas: BASTIDAS GUEVARA MARCO BOLÍVAR con 3 acciones, CHANGOLUISA VELASQUEZ LIGIA MERCEDES con 3 acciones, LOPEZ ANRANGO JOSE con 3 acciones, PATIÑO BENITEZ MANUEL OSWALDO con 3 acciones, PEÑAFIEL RUIZ JORGE EDUARDO con 3 acciones QUINATO A GARCIA BERTHA MARINA con 297 acciones, YANEZ QUINATO A BOLIVAR SANTIAGO con 141 acciones, YANEZ QUINATO A MARINA ISABEL con 150 acciones, YANEZ QUINATO A MILTON VINICIO con 147 acciones, YANEZ QUINATO A RENE MAURICIO con 150 acciones., todos por sus propios derechos;. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de accionistas. Preside la Junta YANEZ QUINATO A MILTON VINICIO, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria/o de la junta MARCIA CECILIA FUSTILLOS. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Toma la palabra el socio YANEZ QUINATO A MILTON VINICIO, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

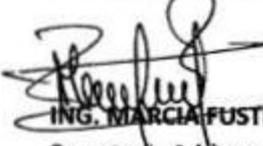
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, se aprueba por unanimidad en su totalidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.


YANEZ QUINATO A MILTON VINICIO
Presidente de la Junta


ING. MARCIA FUSTILLOS
Secretario Ad-hoc de la Junta